

INFORME DE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS REALIZADAS AL CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (CNA)

PERIODO 2022

INFORME DE LIQUIDACIÓN

TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN PERIODO 2022

Liquidación de gastos ejecutados por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) en el periodo 2022, según transferencias de fondos de la Fuente 11 Tesoro Nacional por un monto total de L.19,000.000.00 (diecinueve millones de lempiras exactos).

La Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción STLCC realizó las transferencias de fondos al Consejo Nacional Anticorrupción CNA mediante los documentos F-01 21,22, y 1098, este último fue priorizado el pago en el mes de febrero de 2023 a través del documento devengado No. 003.

El Consejo Nacional Anticorrupción CNA presentó la Proyección de Gastos de los meses de julio a diciembre de 2022 por la cantidad de Lps.15,607,102.72 y posteriormente mediante Oficio No. 790-CNA-DE-2022 de fecha 4 de noviembre de 2022, el CNA solicita se le reconozcan los gastos efectuados del 1 de enero al 06 de abril del periodo, petición que fue sometida a autorización por parte de la Secretaría de Finanzas a través del Oficio No.STLCC-DM-224-2022, respondiendo a favor de lo solicitado por el CNA en el Oficio No. 138-DGP-USG de fecha 22 de diciembre de 2022.

Se detalla la liquidación de los gastos efectuados por el CNA, correspondiente a las Transferencias de fondos realizadas por la STLCC:

F01	Transferencia	Fecha		Liquidación	Revisión	Diferencia
				CNA	STLCC	
21	3,392,897.28	07/04/2022	30/06/2022	3,392,897.28	3,392,897.28	0.00
22	8,184,178.74	01/07/2022	30/09/2022	6,799,178.74	6,799,178.74	0.00
1098/OPC/003	5,358,501.14	01/01/2022	06/04/2022	5,211,086.09	5,211,086.09	0.00
	2,064,422.84	01/10/2022	30/12/2022	3,596,837.89	3,596,837.89	0.00
Total	19,000,000.00			19,000,000.00	19,001,513.55	0.00

La última liquidación de fondos incluye el monto reservado a favor de Jetstereo por la cantidad de L.1,385,000.00, este valor había sido provisionado por el CNA en el 2do desembolso para cubrir contrato por compra de equipo de computación; según la explicación presentada por el CNA en el oficio No. 125-CNA-2023 este monto fue asignado a gastos operativos del último trimestre del periodo 2022.

El CNA presentó el 16 de marzo de 2023 el Oficio No.189-CNA-2023 las subsanaciones y anexos solicitados en el oficio arriba descrito.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de marzo de 2023.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION